

Municipalidad de Jocón, Yoro Oficina municipal de la mujer Plan de actividad 2019



EMAIL- Municipalidadjocon2018@gmail.com



PLANIFICACION DE ACTIVIDAD DEL MES DE MARZO

OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER

**MUNICIPIO:
JOCÓN**

**DEPARTAMENTO:
YORO**

**FECHA:
01 AL 31**

**MES:
MARZO**

**AÑO:
2019**

**RESPONSABLE:
Coordinadora
Sinia Martínez Pérez**

Señorita **VIENA MERCELI BUSTILLO MARTINEZ** Secretaria Municipal
Alcaldía Municipal de Jocón, Yoro

Su Oficina

Estimada Secretaria:

El siguiente informe es para presentarle las actividades del mes de marzo del dos mil diecinueve esperando sea de su agrado de usted o a quien corresponda, ya que nuestro objetivo es ayudar a las mujeres para así poner un alto al ciclo de violencia que ellas están atravesando ya sea los diferentes tipos de violencia: violencia física, violencia sexual, violencia patrimonial, violencia intra familiar, teniendo en cuenta otros puntos sobre el plan de igualdad y la equidad de género, nuestra visión y misión es lograr la igualdad de derechos y equidad de oportunidades entre mujeres y hombres de nuestro municipio.

Esperando primeramente el apoyo del alcalde municipal, corporación municipal, instituciones de ONG entre otras porque solo así podremos lograr los proyectos a realizar.

Atentamente.

Dinia Martínez
Firma y sello Jefe Departamento



OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER (O.M.M)

Las funciones principales de la oficina municipal de la mujer, es proporcionar la amplia participación de la mujer, incorporándola al proceso de desarrollo sostenible, promoviendo y protegiendo sus derechos, intensificando esfuerzo para disfrutar a fin de obtener respeto y protección las actividades de realiza, así como proporcionar a los líderes de las comunidades los conocimientos apropiados para búsqueda del equilibrio para asegurar su participación.

FUNCIONES PRINCIPALES

- Velar por la preservación de los derechos de la mujer.
- Darles seguimiento a las denuncias de violencia domestica ante el departamento de justicia municipal.
- Realizar diagnostico comunales es para identificar necesidades.
- Diseñar propuestas de solución a la problemática identificada.
- Promover la capacitación para las mujeres organizadas en temáticas que desarrollen sus potencialidades.
- Ser enlace entre municipalidades y organizaciones de mujeres.

OBJETIVOS DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER

Objetivo General

- ❖ Fortalecer la capacidad y organización comunitaria incidiendo especialmente en la Equidad de género e igualdad de oportunidades para las mujeres a través de la implementación de la política a favor de la mujer.
- ❖ Promover la participación activa de hombres y mujeres en las diferentes actividades para generar cambios de actitud y eliminar todo tipo de discriminación hacia la mujer.
- ❖ Empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones.

Objetivo Especifico

1. Promover la creación de redes de apoyo a la labor de la oficina, con organizaciones, profesionales y grupos de mujeres.
2. Promover la sensibilización y capacitación a diferentes actores locales sobre el tema de derechos y la equidad de género, para promover una transformación de patrones socioculturales que reduzca las relaciones de dominación y discriminación.
3. Garantizar atención a las mujeres del municipio de Jocón, Yoro en diferentes aspectos para mejorar sus condiciones de vida.
4. Promover un proceso permanente de sensibilización a la ciudadanía que asegure la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

MISION:

Promover la participación de las mujeres con perspectiva de género, para generar cambios de actitud personal y social, mediante una gama de capacitaciones en diversos temas que le ayude a la formación de las mujeres para sí construir una sociedad más incluyente y democrática; además implementar proyectos productivos que sean de beneficio para el desarrollo integral de la mujer.

VISION:

Ser un ente con liderazgo y capacidad de coordinar acciones con diferentes organizaciones, ya sean locales o nacionales para lograr que las mujeres sean auto sostenibles y gestoras de su propio desarrollo, que se promuevan espacios de participación en la toma de decisiones.

Actividades realizadas durante el mes de marzo del año 2019

Actividades				
Nº	CLASES DE ZUMBA	Los días lunes, miércoles, y viernes	Hora 5 P.M.	Lugar: casa de la cultura
1	DENUNCIAS	<u>1</u> denuncias por manutención alimenticia <u>2</u> por maltrato a menores, y <u>1</u> por violencia psicológica.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 10 am la primera ➤ 10 40 am la segunda ➤ 9:15 am la tercera ➤ 2:00 la cuarta 	Responsables: Juez de paz y coordinadora de la O.M.M.
2	VISITAS DOMICILIARIAS	2 donde la señora Rina margarita Hernández reyes y el señor Carlos, ya que el alcalde me envió a ver las condiciones de vida que se encuentran, y la verdad que están en un estado crítico, mas Rina	Nos trasladamos a la 12 30 porque es un recorrido algo largo y llegando aquí a las 2:30 P.M.	Alcalde Municipal y la coordinadora de la O.M.M.
3	CAPACITACION	Los días jueves y viernes	De 8:00am a 5:30 pm	El lugar donde se dio la capacitación fue en la ciudad de Olanchito.

ANEXO



Municipalidad De Jocon, Yoro

Municipalidadjocon2018@gmail.com

CONSTANCIA DE VISITA

A través de la presente:

HAGO CONSTAR

Que el Sr (a) Sinia Martínez Pérez
Con identidad N° 1805-1983-00074 cargo Jefe de la Oficina Municipal
De la alcaldía municipal de Jocon, Yoro se presentó a la comunidad de
El Corozo
con fecha 20 de marzo a realizar actividad de:

visita domiciliaria donde la Señora Rina
Margarita Hernández Reyes con identidad
1805-1983-00079 ya que ella vive en una
gran extrema pobreza y pide ayuda para
que se le construya su casa.

Y para constancia del interesado se firma la presente a los 20 días
del mes de marzo del 2018


Firma



**CLASES DE ZUMBA EN LA CASA DE LA CULTURA LOS DIAS,
LUNES, MIERCOLES, Y VIERNES**



CAPACITACION EN OLANCHITO LOS DIAS JUEVES Y VIERNES CON HABITAT PARA LA HUMANIDAD, TEMAS, PERFILES DE PROYECTOS.



FOTOS DE DENUNCIAS POR VIOLENCIA DOMESTICA



**VISITANDO A LA SEÑORA RINA HERNANDEZ, EN LA
COMUNIDAD DEL COROZO, YA QUE ELLA NECESITA UNA CASA
PORQUE VIVE EN CONDICIONES MUY CRITICAS.**



- Estas fueron las activadas que realice en el mes de marzo, y a la vez informar que tenía dos capacitaciones programadas para el día 15 de marzo, pero no se llevó a cabo porque tuvimos un cabildo abierto de rendición de cuentas y teníamos que estar presentes en dicho evento
- También informar que tenía otra capacitación el día 29 de marzo, pero al igual que la otra no se llevó a cabo porque me fui a una capacitación los días jueves 28 y viernes 29 del presente, es por eso que no se pudieron llevar a cabo estas dos actividades.

Sin más que agregar firmo para constancia.

Dinia Mantena
Firma y sello Jefe Departamento

